



ASOCIACIÓN

NOTICIAS Y ACTIVIDADES AAB

Enero 2014

Formación

- Difusión de los cursos de formación permanente (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: “Gestión de quejas y sugerencias: una herramienta para conocer al usuario de la biblioteca”, y “Planificación y gestión de bibliotecas (6ª Ed.)”. Igualmente se ha difundido el curso “Captación de recursos hoy: oportunidades para la bibliotecas”, también en la modalidad de teleformación, que se desarrollará del 5 de marzo al 9 de abril.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter (@asociacionbiblio) mantiene su intensa actividad y supera los setecientos seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil doscientos seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.
- Se ha convocado a todos los asociados a un encuentro que celebraremos en Archidona con el fin de reorganizar los Grupos de Trabajo, y relanzar si fuera necesario unos nuevos más acordes con la actualidad que viven las bibliotecas.
- El día 9 de enero se remitió la convocatoria para las próximas elecciones a la Comisión Directiva.
- Se ha cerrado el plazo de recepción de originales para el Boletín 104. Desde el día 24 de enero se abre el plazo para recepción del 105. Durante el mes de febrero se publicará en nuestra web el número 104.

Fesabid

- El 17 de enero asistimos a la Asamblea General Ordinaria de los miembros de Fesabid.
- El 17 de enero Fesabid presentó en la Secretaría de Estado de Cultura el estudio “El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas”. Estuvimos presentes en dicha presentación.
<http://www.fesabid.org/federacion/noticia/el-estudio-realizado-por-fesabid-de-muestra-el-valor-que-las-bibliotecas-aportan-a>

Febrero 2014

Formación

- Difusión de los cursos de formación permanente (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: “Gestión de quejas y sugerencias: una herramienta para conocer al usuario de la biblioteca”, y “Planificación y ges-

tión de bibliotecas (6ª ed.)”. Igualmente se ha difundido el curso “Captación de recursos hoy: oportunidades para las bibliotecas”, también en la modalidad de teleformación, que se desarrollará del cinco de marzo al nueve de abril.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter ([@asociacionbiblio](https://twitter.com/asociacionbiblio)) mantiene su intensa actividad y supera los ochocientos seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil doscientos cincuenta seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.
- El día quince celebramos un encuentro de asociados en Archidona en el que se reorganizaron los Grupos de Trabajo, más acordes con la actualidad que viven las bibliotecas. Los nuevos grupos han pasado a denominarse:
 - Alianza y cooperación.
 - Cuestiones profesionales.
 - Comunicación y difusión.
 - Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía.
- El día nueve se cerró el plazo de recepción de candidaturas para las elecciones. Conforme a la comunicación enviada a los asociados el día uno de marzo se procederá a la apertura de sobres.
- La reunión del quince de febrero de la Comisión Directiva con D. David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro, se aplazó al sábado veintidós de marzo.
- El número 104 de nuestro boletín se encuentra en fase de maquetación y composición, y próximamente saldrá publicado en nuestra web, con acceso totalmente gratuito.

Fesabid

- Se abre el plazo para la inscripción al Seminario IFLA/MLAS, sobre “Acceso a la Información sobre defensa/posicionamiento de las bibliotecas”, que se celebrará en Sevilla el trece de marzo.

Marzo 2014

Formación

- Difusión de los cursos de formación permanente (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: “Gestión de quejas y sugerencias: una herramienta para conocer al usuario de la biblioteca”, y “Planificación y gestión de bibliotecas (6ª ed.)”.
- El día cinco se inició el curso “Captación de recursos hoy: oportunidades para la bibliotecas”, en la modalidad de teleformación, que se desarrollará hasta al nueve de abril.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter (@asociacionbiblio) mantiene su intensa actividad y supera los novecientos seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil trescientos seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.
- Elecciones:
 - El día uno se procedió a la apertura de sobres con las candidaturas para la provisión de plazas en la Comisión Directiva. La nueva directiva tomó posesión el día veintidós, quedando de la siguiente manera:
 - Presidente: A. Tomás Bustamante Rodríguez.
 - Vicepresidenta: Soledad Nuevo Ábalos.
 - Tesorera: Ana Real Duro.
 - Secretaria: Juana M^a. Suárez Benítez.
 - Vocales: Mónica García Martínez, María José Sánchez García, Yolanda Muñoz Míguez, Pilar Fernández Romera, y Francisco Jesús Ruiz de Haro.
- El día veintidós se reunió la Comisión Directiva con D. David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro. En un informe más detallado se informará de los temas tratados en dicha reunión.
- El número 104 de nuestro Boletín se publicó en formato digital y gratuito en nuestra web con las secciones habituales.

Fesabid

- El día trece participamos en el Seminario IFLA/MLAS, sobre “Acceso a la Información sobre defensa/posicionamiento de las bibliotecas”, que tuvo lugar en Sevilla.

Abril-Mayo 2014

Formación

- Difusión del curso de formación permanente (teleformación), en colaboración con la Universidad de Málaga: “Planificación y gestión de bibliotecas (6^a ed.)”.
- El día nueve de abril finalizó el curso “Captación de recursos hoy: oportunidades para la bibliotecas”, en la modalidad de teleformación.
- Entre los días siete al veintidós de mayo se desarrolló el curso “Gestión de quejas y sugerencias: una herramienta para conocer al usuario de la biblioteca”, en la modalidad de teleformación, en colaboración con la Universidad de Málaga.

Asociación

- Nuestra cuenta en Twitter (@asociacionbiblio) mantiene su intensa actividad y supera los mil cien seguidores. Por otro lado, en Facebook superamos los mil cuatrocientos seguidores, manteniendo una actividad de actualización diaria.

- Está en preparación el número 105 de nuestro Boletín.
- Se está revisando el Plan Estratégico de la AAB, a través de su Plan Operativo de la anualidad de 2014
- El día 23 de abril apoyamos la campaña “El derecho a leer en electrónico”, iniciativa gestada en Eblida.
- El día veintisiete de mayo estuvimos presentes en las Jornadas de Orientación Profesional para alumnos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Málaga.
- El treinta de mayo la AAB firmó y apoyó la “Declaración de Lyon”, sobre acceso a la información y el desarrollo.
- Desde el mes de mayo estamos presentes en el “Grupo de Intercambio”, en el seno del Consejo de Cooperación Bibliotecarias, para la redacción de un Plan de Intercambio de Profesionales. Este grupo acaba de crearse y está en su fase inicial de desarrollo.

Fesabid

- El día treinta de abril participamos en la Asamblea General de forma virtual.

Jornada Técnica

- En colaboración con la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro, se están preparando las I Jornadas Técnicas de Bibliotecas, con el título “Inteligencia emocional en bibliotecas”. Se desarrollarán en un solo día, con dos lugares de celebración: en Sevilla el 15 de octubre, y en Málaga el 22.

XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

- Se ha comenzado la temporalización de las próximas Jornadas, que se celebrarán en Granada en octubre de 2015.

Blog

- El 7 de abril se publicó el resumen de la reunión con el Director General de Industrias Creativas y del Libro, que tuvo lugar en la sede de la AAB el 22 de marzo.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2014/04/reunion-con-el-director-general-de.html>
- El día 22 de mayo se publicó una noticia sobre la reciente publicación del libro “Ética y derechos humanos para bibliotecas y archivo”.
<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2014/05/etica-y-derechos-humanos-para.html>
- El día 22 de mayo se publicó la propuesta de la Biblioteca universitaria de Huelva para intentar ayudar a sus usuarios “Chuleta para usuarios despistados”.

<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2014/05/chuleta-para-usuarios-despistados-una.html>

- El día 29 de mayo se publicó “Las diez preguntas que dejarán claro si eres un friki de los libros”.

<http://asociacionandaluzadebibliotecarios.blogspot.com.es/2014/05/curioso-pero-cierto.html>

* * *

30 años de los Estatutos de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Ya son 30 los años que han pasado por nuestros Estatutos y casi 35 de la creación de la AAB.

Siempre buscando la defensa de nuestra profesión como bien dice en:

Artículo 3º. *Finalidad.*

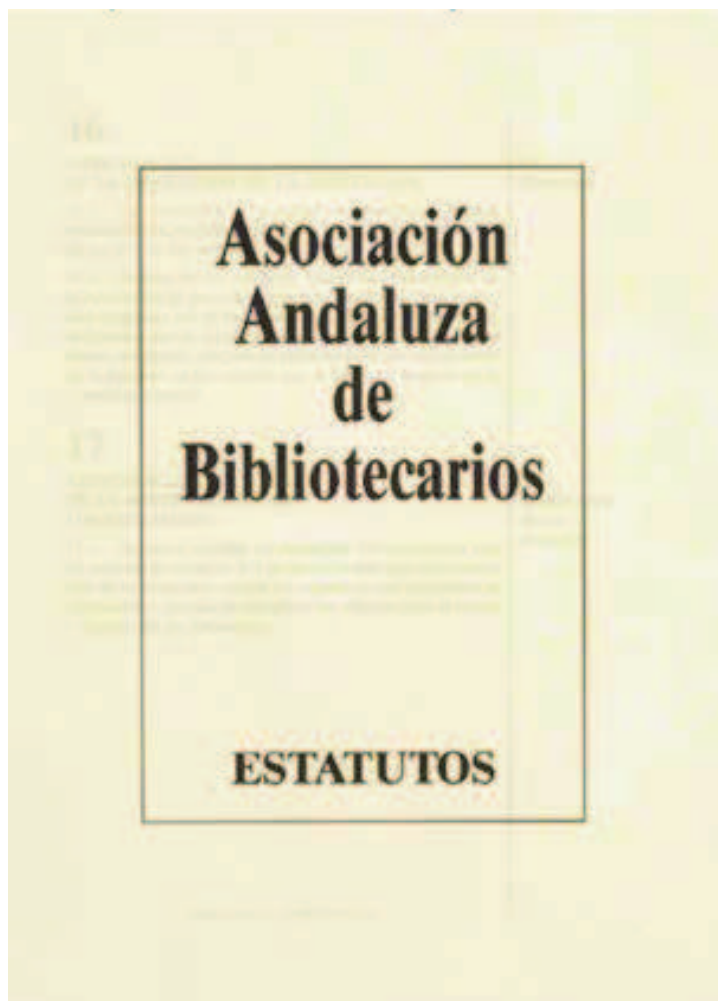
La Asociación Andaluza de Bibliotecarios mantiene como objeto fundamental el desarrollo profesional de los miembros de la Asociación, así como propiciar una mayor toma de conciencia respecto a las perspectivas y realidades culturales y bibliotecarias de la Comunidad Autónoma Andaluza en general.

Seguiremos trabajando por y para las bibliotecas y bibliotecarios de Andalucía.

¿Nos acompañas en esta apasionante andadura?

Más Información: <http://www.aab.es/la-aab/estatutos-y-normativas/estatutos/>





30 años dando información de calidad a los profesionales del mundo de las bibliotecas: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Hoy cumple treinta años la publicación más importantes de la AAB: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Publicación profesional del mundo de las bibliotecas que ha sido, es y será un referente para la profesión, tanto a nivel nacional como internacional.

Seguiremos trabajando con ilusión y esfuerzo para ofrecer a nuestras amigas y asociados la mejor información del mundo de las bibliotecas.

Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios



Año 1/N.º 0

1984, Junio

Boletín de la
**ASOCIACIÓN ANDALUZA
DE BIBLIOTECARIOS**

Año 27, nº 104 - JULIO-DICIEMBRE 2012

I.S.S.N.: 2253-6108

<http://www.aab.es>



La AAB redirige su rumbo hacia los nuevos tiempos y la eficiencia profesional

Tras reorganizar sus Grupos de Trabajo, hablamos con su presidente, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez

Entrevista realizada por ENRIQUE NAVAS BENITO / *Bibliotecario de la Universidad de Sevilla / Director del Centro de Formación Auxiliar de Biblioteca*



El eterno tópico: renovarse o morir. La Asociación Andaluza de Bibliotecarios sigue navegando con decisión en estas aguas revueltas que son el mundo bibliotecario actual y cosechando éxitos y mejoras por momentos. El pasado 15 de febrero, la AAB celebró en Archidona (Málaga) una magnífica jornada de trabajo en la que se iba a poner sobre la mesa la posibilidad (cierta y que se llevó a cabo) de dar un giro cualitativo a la organización interna de trabajo de la Asociación: “Encuentros entre asociados y Grupos de Trabajo de la AAB”.

En estos encuentros se tomó una importante decisión al suprimir los actuales Grupos de Trabajo y crear a partir de este momento unas Áreas de Trabajo temáticas, más afines con los tiempos que corren y la actualidad de la profesión:

1. Alianza y cooperación
2. Cuestiones profesionales
3. Comunicación y difusión
4. Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía

Este cambio supone una adaptación a lo que le mundo de la Biblioteconomía en particular y del ámbito laboral y asociacionista demandan en la actualidad. Hemos hablado con nuestro presidente, Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, para que nos explique a todos los asociados y miembros de la Asociación, con detalle y en primera persona como cabeza visible de los bibliotecarios andaluces, qué suponen estos cambios. Y también le hemos preguntado por otras cuestiones de interés.



AAB: Presidente, muchos cambios... ¿Cuál es o son los motivos principales de éstos, las necesidades a las que responden?

A.T. Bustamante: Desde la AAB llevábamos tiempo viendo que los Grupos de Trabajo existentes habían perdido su operatividad, ya no había el entusiasmo que durante muchos años los había caracterizado, parecía que la formula hasta ahora utilizada se había agotado, y creímos conveniente buscar un cambio más acorde a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades de la profesión. Hicimos un giro completo en la reformulación de los nuevos grupos y de su manera de funcionamiento.

Ahora los grupos ya no se llaman Grupos de Trabajo sino Áreas de Trabajo, nombre más apropiado a la nueva configuración de estos y a sus contenidos, y ahora el interés se centra más en los temas que creemos que a la profesión le afectan y le interesan en estos momentos.

AAB: Se han creado 4 áreas de trabajo muy concretas... ¿Qué se va a hacer en cada uno de ellas?

A.T. Bustamante: Las cuatro áreas de trabajo, se decidieron entre todos los asistentes a la reunión que tuvimos en Archidona el pasado 15 de febrero. Una estupenda reunión que sirvió para trabajar y reencontrarnos con las verdaderas necesidades que la profesión tiene en estos tiempos y que la AAB tiene la obligación de trabajar e incidir sobre ellas.

Para ello se revisó el Plan Estratégico de la AAB y el Reglamento de Grupos de Trabajo y posteriormente utilizamos como dinámica de trabajo, una “tormenta de ideas”, para lo que se entregó a cada participante tres tarjetas para que propusieran las temáticas profesionales que eran de su interés, cada asistente leyó sus propuestas y se fueron agrupando por materias, resultando al final cuatro grandes áreas temáticas, que agrupaban dentro de ellas las distintas propuestas dadas:

1. Área de Trabajo: Alianza y cooperación:
 - a. Identidad de las comunidades a las que atienden nuestras bibliotecas
 - b. Grupos de cooperación comarcales
 - c. Acercamiento entre bibliotecas universitarias, públicas, especializadas y escolares
 - d. Colegio profesional
 - e. Implicación de sectores sociales en la bibliotecas
 - f. Integración y colaboración con la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada
 - g. Alfabetización informacional y usuarios
2. Área de Trabajo: Cuestiones profesionales:
 - a. Reglamentación profesional
 - b. Externalización de servicios bibliotecarios
 - c. Nueva Ley de Reforma de las Administraciones locales y su relación con las bibliotecas municipales
3. Área de Trabajo: Comunicación y difusión:
 - a. Comunicación de los bibliotecarios y las bibliotecas con la sociedad
 - b. Animación, extensión y dinamización lectora
 - c. Comunicación entre asociados y la AAB
 - d. Marketing y visibilidad de la profesión
 - e. Dinamización de la profesión
 - f. Acercamiento de la AAB a la comunidad profesional
4. Área de Trabajo: Análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía:
 - a. Estudio pormenorizado por provincias de Andalucía de la situación de sus bibliotecas y profesionales a su cargo
 - b. Estudio del impacto social de las bibliotecas
 - c. Situación de la profesión en Andalucía
 - d. Bibliotecas y sus presupuestos
 - e. Instalaciones de bibliotecas
 - f. El valor social de las bibliotecas
 - g. Estudios del ROI: retorno de la inversión en nuestras bibliotecas en la sociedad

AAB: ¿En qué momento surge esta idea de reorganizar el trabajo interno de la AAB?

A.T. Bustamante: Desde la directiva ya es un tema que veníamos detectando desde hace tiempo, por la inactividad de los grupos y la falta de propuestas que nos llegaban. Por estas razones vimos la oportunidad de plantear el tema y a decisión venía ya tomada desde la pasada Asamblea General, celebrada en Jaén tras la conclusión de las XVII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, donde se debatió sobre la posibilidad de celebrar una reunión para reorganizar la dinámica de los actuales Grupos de Trabajo y como lugar de encuentro para intercambiar experiencias. Y esa reunión tuvo lugar el pasado 15 de febrero en Archidona, un magnífico encuentro entre compañeros y amigos.

AAB: ¿Qué se va a conseguir con esta nueva organización, presidente?

A.T. Bustamante: para la AAB es fundamental recoger la opinión de la profesión, constatar la realidad que nos rodea y buscar las posibles vías de solución a los problemas que a nuestra profesión afecta, de esta manera podremos ser unos verdaderos interlocutores con la Administración y la sociedad.

Estas nuevas áreas de trabajo están centradas en los temas que a la profesión ahora, en estos momentos, nos interesa, nos permiten desarrollar estrategias de trabajo y estar más cerca de lo que entre todos queremos para nuestras bibliotecas y nuestra profesión.

AAB: Quizás lo más interesante de todo es que son áreas de trabajo abiertas, en los que todos/as pueden participar...

A.T. Bustamante: son áreas de trabajo totalmente abiertas y transversales. Abiertas a la participación de todos nuestros asociados pero también de cualquier profesional que aun sin ser asociado quiera participar, necesitamos las aportaciones y opiniones de todos. Abiertas a incluir nuevos temas dentro de las cuatro grandes áreas de trabajo, pudiendo enriquecerse los contenidos tratados. Transversales, ya que los temas de un área pueden ser también susceptibles de tratarse en otro área desde un punto de vista distinto. En definitiva queremos desde la AAB estar más cerca de las nuevas necesidades que van surgiendo, los nuevos tiempos y las nuevas formas de trabajo. Todos estos trabajos y visiones suman para la AAB, experiencia, trabajo y esfuerzo para estar más conectados con la realidad de nuestra profesión, para estar más cerca de lo que la sociedad necesita de nosotros y en definitiva ser más visibles ante la sociedad, que a fin de cuentas es para la que realizamos nuestro trabajo diario.



AAB: ¿Qué predisposición ha encontrado en los participantes, en los asociados y componentes en general ante esta nueva dinámica?

A.T. Bustamante: la acogida ha sido estupenda, los grupos se han formado con compañeros con muy diversos perfiles profesionales lo que hace aun más interesantes sus aportaciones, además el entusiasmo ha sido mucho y ha habido compañeros que incluso a posteriori de la reunión han manifestado su interés por pertenecer a alguna área de trabajo. Como siempre la acogida ha sido magnífica y el interés suscitado también.

AAB: Esto es la puesta en escena. Ahora, con esta nueva distribución... ¿Cuál va a ser el día a día de la AAB?

A.T. Bustamante: la AAB va a seguir trabajando igual que siempre eso no cambia para nada, los órganos de gobierno seguirán velando por los intereses de la profesión y siendo interlocutores de esta allí donde nos reclamen, el cambio viene del interés suscitado, las ganas de trabajar y el entusiasmo demostrado, y que a partir de ahora se irá plasmando en el trabajo desarrollado por cada una de las nuevas áreas de trabajo, y que permitirá a la AAB abrir más frentes de trabajo y desarrollar más proyectos.

AAB: ¿Qué ventajas tiene este nuevo planteamiento y, por ende, qué desventajas tenía el otro Antonio Tomás?

A.T. Bustamante: las ventajas son todas, esas nuevas áreas de trabajo recogen el consenso de los reunidos en Archidona, y que demuestra un gran interés de la profesión por temas de candente actualidad, que además de afectar a nuestra profesión afectan a los servicios que prestamos en nuestras bibliotecas y por extensión a nuestros usuarios y la sociedad en general. Inconvenientes no les veo ninguno ya que creo que comenzamos una nueva etapa de trabajo con ganas y entusiasmo y con motivación de sobra.

AAB: Al fin y al cabo todo podemos resumirlo en la palabra PARTICIPACIÓN... ¿No le parece?

A.T. Bustamante: efectivamente, participación es la palabra. La AAB necesita tomar el pulso día a día de lo que ocurre en la profesión, y qué mejor manera que a través de los profesionales de nuestro sector, que nos manifiestas sus incertidumbres y necesidades. Las áreas de trabajo son una manera directa de trabajar en el seno de la AAB junto a la directiva. No olvidemos que la misión de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios es propugnar el desarrollo profesional continuo, la concienciación de la realidad bibliotecaria de Andalucía y el reconocimiento social de nuestra profesión. Para esto necesitamos la opinión de todos para así estar más cerca de nuestra misión.

AAB: Cambiando de tercio. Hay muchísimos bibliotecarios interesados en una propuesta de la que se habló en las últimas Jornadas Bibliotecarias de Jaén: La creación de un Colegio Profesional. ¿Qué hay de eso?

A.T. Bustamante: este tema es importante para la AAB y de hecho es uno de las actuaciones recogidas en nuestros Plan Estratégico. En las Jornadas vimos la oportunidad de plantear este proyecto, pero los estudios realizados al respecto no precisamente son alentadores, la nueva ley de Colegios Profesionales de 2013 es muy restrictiva en este aspecto, además debemos confluir todas las asociaciones del sector profesional en este único objetivo y esto es algo difícil en Andalucía hoy por hoy. De todos modos desde la AAB no desistimos en nuestro propósito y vamos a seguir trabajando el tema, ahora desde el área de "Alianzas y Cooperación", ya que el tema se encuentra en un momento en el que se necesita crear los vínculos necesarios con los agentes que intervienen en este proyecto, para ver hasta dónde podemos llegar. Lo que si tenemos claro es que por nuestra parte es una apuesta decidida y aunque nos lleve años es un proyecto que al menos debemos investigar al máximo para intentar ver qué posibilidades tenemos.

AAB: ¿Y de la fusión con Archiveros y Documentalistas?

A.T. Bustamante: por parte de la AAB siempre estamos dispuestos a crear alianzas y cooperar, incluso hasta el grado de la fusión total si se diera el caso y los condicionamientos legales lo permitieran. La AAB siempre está abierta a trabajar al unísono para conseguir el desarrollo de una asociación profesional fuerte que permita el desarrollo profesional continuo y el reconocimiento social de nuestra profesión.

AAB: ¿Qué sorpresas nos depara la AAB para 2014 y 2015?

A.T. Bustamante: sorpresas espero que pocas, nosotros trabajamos día a día y este trabajo, esfuerzo e ilusión que ponemos en lo que hacemos, son nuestras mejores cartas de presentación y nuestros retos diarios para mejorar todo lo que podemos ofrecer a la profesión desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, y estamos

abiertos a nuevas formas de trabajo, a nuevos proyectos e iniciativas que nos permitan construir juntos una profesión fuerte, la que todos queremos

AAB: Por último, presidente... se acaba su ciclo... ¿Qué va a ocurrir? ¿Sigue con nosotros? ¿Puede adelantarnos algo?

A.T. Bustamante: la AAB tiene por delante las elecciones en marzo, y bueno en esta nueva directiva que se forma se reeligen los cargos. Yo he trabajado estos años con ilusión y ganas y sobre todo si de algo me siento orgulloso es del equipo directivo que hemos conseguido en nuestra asociación, en el que hemos trabajado con ilusión, entusiasmo y ganas. La nueva directiva será la que debe decidir si deposita de nuevo su confianza en mí para desarrollar las funciones de presidente o no. Por mi parte yo siempre seguiré estando a disposición para trabajar para la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Soy bibliotecario, amo mi profesión y creo fundamental estar asociado, así de esta manera, entre todo conseguiremos una asociación profesional fuerte y una profesión reconocida socialmente como se merece.



* * *

Crónica del encuentro de asociados y grupos de trabajo de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Realizado por: RUBÉN CAMACHO FERNÁNDEZ

En la mañana invernal y soleada del quince de febrero un grupo de bibliotecarios se han reunido en la Biblioteca Pública Municipal de Archidona para relanzar unos nuevos grupos de interés de la profesión. Los cambios tecnológicos y la crisis hacen necesario un cambio de mentalidad y formas de trabajo de nuestra profesión. Es por esto, que la AAB, consciente de ello, quiere que sus profesionales encuentren esa salida en el laberinto en el que a veces se encuentran. Atrás debe quedar el tópico de apodarar al bibliotecario como un mero “colocador de libros” (en términos informáticos: error fatal). La sociedad requiere cada vez más nuestros servicios, y así queda demostrado en el reciente estudio llevado a cabo por Fesabid “El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas”. Este estudio es de obligada lectura, ya que podremos visualizar no solo el uso de los servicios que se ofrece en las bibliotecas, sino también el retorno que éstas ofrecen en términos económicos en la sociedad. ¿Podemos hablar que las bibliotecas son una especie de depósito bancario con un porcentaje alto de interés?, con la lectura del estudio darás respuesta a esta cuestión.



Superando las expectativas iniciales se congregaron profesionales de distintos y diversos lugares de Andalucía: desde Almería a Sevilla, de Jaén a Málaga, nadie faltó. Soledad Nuevo, anfitriona de lujo, puso a disposición sus instalaciones bibliotecarias. No es la primera vez que la AAB se reúne en Archidona. Allí se constituyó el ya histórico Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas. Atrás quedan reuniones de la comisión directiva o encuentros de los grupos de trabajo. También quedan atrás las antiguas instalaciones bibliotecarias de esta localidad. Estas nuevas instalaciones cumplen con la demanda de la localidad. Una buena gestión de su encargada, y una conciencia a favor de la cultura de su ayuntamiento, se traducen en estas recientes instalaciones.

Su posición estratégica en el centro de Andalucía, y su atractivo monumental, hacen que Archidona no sea ya lugar de paso de viajeros, sino de paso y de estancia. La AAB vuelve a Archidona, y marca con letras de oro en su libro de historia este lugar y esta fecha. En otra época los grupos de trabajo tuvieron su porque, y desarrollaron una intensa actividad. Los nuevos tiempos marcados por la evolución, hace que esos grupos hayan ido perdiendo interés. Por eso, la AAB apuesta de nuevo por los grupos de trabajo y la implicación de los profesionales en ellos, y por eso relanza unos nuevos grupos de interés o áreas de trabajo. Estos grupos se constituyen atendiendo a la temática que preocupa a los bibliotecarios. Aparecen nuevas palabras, que cualquier bibliotecario actual no debe olvidar: comunicación, cooperación, difusión, etc.



La mañana se desarrolló de manera intensa en el salón de actos de la antigua casa consistorial, y hoy biblioteca. El color rojo de la decoración, apasiona a los asistentes, y rápidamente los ponen en la nueva sintonía. Nuestro presidente, A. Tomás Bustamante les agradece su asistencia, teniendo en cuenta que algunos proceden de los extremos territoriales andaluces. Se inicia la reunión recordando la misión, visión y objetivos del Plan Estratégico de la AAB, se repasa el actual Reglamento de Grupos de Trabajo de la AAB, y da comienzo la reunión marcando la filosofía y hoja de ruta que actualmente tiene nuestra asociación. El trabajo se inicia por parte de los compañeros bibliotecarios rápidamente, y se aprecia el entusiasmo por el trabajo desarrollado. Juana M^a. Suárez, bolígrafo en mano no pierde puntada de lo desarrollado y hace las veces de cronista de este histórico día. En los anales históricos quedarán sus palabras.



Foto de grupo, tras el encuentro

Rápidamente nos ponemos a trabajar. M.^a José Sánchez, como nos tiene acostumbrado, nos saca velozmente de la dinámica inicial, y apasiona a los asistentes. La alegría se percibe, y todos tienen ganas de aportar ideas. En unas cartulinas cada uno mostramos las líneas de preocupación, y en su mayoría coincidimos en temática. Cada uno interviene y da las razones de esa información que nos quiere dar a conocer. Finalmente salen las cuatro áreas temáticas: alianza y cooperación, cuestiones profesionales, comunicación y difusión, y análisis y prospectiva de las bibliotecas en Andalucía. A continuación es hora de ponernos a trabajar y hay que implicarse en los grupos. Cada uno, dependiendo de sus afinidades, se decanta por uno u otro grupo. Para guiar estos pasos iniciales hay dos coordinadores en cada área. Ellos harán las veces de padres en la cada uno de ellos, como si de un recién nacido se tratara.



Como colofón, y como es costumbre en todo encuentro familiar que se precie, nos reunimos en torno a un almuerzo, que nuestra anfitriona preparó en un típico restaurante de esta localidad. No podía faltar en la mesa una buena porra archidonesa, o una ensalada con productos de la dieta mediterránea. El postre nos endulzó más si cabe por el trabajo desarrollado en la intensa mañana. La jornada terminó con la foto familiar en la plaza ochavada, centro neurálgico de la localidad, y lugar monumental de inexcusable visita. Esta plaza, que antaño se construyera como lugar de reunión vecinal, sigue con esta función, y no solo a sus paisanos, sino también a sus visitantes. Un buen marco para la despedida de rigor, e impulsar de nuevo las neo-áreas de trabajo de la AAB. La pelota ahora esta en nuestro tejado; debemos ponerla en movimiento. Aquí comienza una nueva etapa en la AAB; es hora de ponernos a trabajar en favor de la profesión bibliotecaria. ¡Ánimo!.

* * *

Reunión con el Director General de Industrias Creativas y del Libro, 22/03/2014

Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2014 en relación a las Bibliotecas Públicas y posibles subvenciones para éstas

Este año contamos con un presupuesto muy similar al del año anterior en lo que se refiere a las partidas para gestionar los gastos corrientes y las inversiones de los centros que dependen de la Dirección General, tanto dotaciones bibliográficas como reposición de equipamiento.

Sin embargo, seguimos sin tener dotación económica para subvenciones ni corrientes ni de capital. Con lo que no podemos sacar líneas de ayuda para los centros de la Red. Aunque mantendremos la distribución una vez al año de los fondos que nos llegan procedentes de donaciones y pequeñas adquisiciones.

Como el año anterior, si hay alguna partida presupuestaria extra, se destinará a adquisición de lotes de editoriales que están a bajo precio.

Para el presupuesto 2015 se espera una mejoría, y ya en el 2016 una recuperación de los presupuestos antes de comenzar la crisis económica.

Préstamos de ebooks en Bibliotecas Públicas de Andalucía: ¿para cuándo y cómo?

Informe de la reunión con el Ministerio. Ver Anexo I. (Reunión a la que asistió el Director General de Industrias Creativas y del Libro de Andalucía)



Cambio de categoría de los Auxiliares de Instituciones Culturales

Este tema es de Función Pública en consenso con los Sindicatos. Desde la Dirección General hemos trasladado informe con las sensibilidades del colectivo que nos han llegado a través de la AAB, pero al no ser este personal exclusivo en bibliotecas no podrá haber una especificidad para las mismas.

El tema de la Orden de Personal: ¿cómo está, se va a hacer algo al respecto?

El borrador de la Orden siempre ha encontrado un freno en seco, al entender que invadía competencias, tanto en materia de régimen local como de función pública.

De hecho, ya hemos comentado en otras ocasiones los demoledores informes que recibió en su contra el borrador de la orden.

Estando, además, la nueva Ley reguladora de Bases de Régimen Local en fase de tramitación por parte del Estado, donde desaparece la competencia en bibliotecas en municipios menores de 5000 habitantes, sería bueno ser prudentes en iniciar ahora una tramitación de la Orden.

Como existe un nuevo borrador con la mayoría de las modificaciones que los informes recomendaban, podemos partir de ahí para trabajar sobre un nuevo texto.

¿A qué se debe la falta de convocatorias del Consejo Andaluz de Bibliotecas y del Observatorio Andaluz de Lectura?

En relación al Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, la última convocatoria fue la reunión del 25 de enero de 2012. En lo que se refiere al Consejo del Observatorio Andaluz de la Lectura, la última convocatoria fue la reunión del 21 de febrero de 2012.

Con respecto al primero, estamos trabajando en una composición más proporcionada, y sólo fue debido a la falta de tiempo para desarrollar la nueva orden lo que no nos permitió convocarlo. Ya estamos barajando fechas en el segundo semestre, así como orden del día para el mismo, independientemente de que podamos modificar su composición o no.

Con respecto al segundo, en 2013 no se convocó el Consejo debido a la inexistencia de desarrollo de las funciones del Comité Científico, debido a la situación del puesto de Asesor Coordinador del Pacto Andaluz por el Libro, que actúa como secretario del Comité, así como por no haberse realizado el estudio de hábitos de la lectura en 2013 por falta de disponibilidad presupuestaria.

En la actualidad, se está trabajando en la revisión del Decreto 28/2007, de 6 de febrero, por el que se crea el observatorio Andaluz de la Lectura y se regula su organización y funcionamiento, para su modificación respecto a los siguientes aspectos:

- Adaptación a la nueva denominación y estructura de la Consejería.
- Eliminación o adaptación de la justificación general en torno al Plan de Impulso de la Lectura.
- Revisión de las funciones del Observatorio Andaluz de la Lectura.
- Composición del Comité Científico, de 10 a 5/7 personas.
- Secretaría del Comité Científico.
- Revisión de las funciones del Comité Científico.

Asimismo, se está trabajando en la modificación de la Orden por la que se efectúa el nombramiento de los miembros integrantes del Comité Científico del Observatorio

Andaluz de la Lectura, de acuerdo con lo que se establezca en la Modificación del Decreto 28/2007, y en el nombramiento de los miembros del Comité Científico del Observatorio Andaluz.

La próxima versión de Absys 2.0: ¿llevaría aparejada cursos de formación?

Durante el Plan de Formación 2013 se ha llevado a cabo una oferta variada de cursos, entre ellos se han realizado 12 cursos presenciales de AbsysNet en las diferentes provincias andaluzas. De estos cursos ha habido concretamente 3 realizados en Cádiz, Granada y Huelva de reciclaje 1.6 a 2.0 centrado en las novedades funcionales de AbsysNet en todos sus módulos: catálogo, lectores y adquisiciones. Se consultó a los distintos Departamentos de Servicios Bibliotecarios Provinciales (DSBP) y ellos decidieron el curso que mejor les venía a sus bibliotecarios. El resto de provincias eligieron otros cursos como el avanzado de catálogo, curso básico de catálogo...etc.

Este año pretendemos ofertar más formación a través de los DSBP, una vez que renovemos el contrato con BARATZ, y cuando implantemos en la Red de Públicas la nueva versión. De momento, sólo está implantada en la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía (Red Idea).

Al respecto de la formación, tenemos ya planificado un plan que incluiría cursos básicos y avanzados de AbsysNet 2.0 este año 2014



El proyecto de cambio de edificio de la Biblioteca Provincial de Málaga: ¿en qué situación se encuentra?

Las negociaciones entre el Ministerio y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte están en buen camino, existe voluntad por ambas partes para iniciar el

proyecto en la Trinidad y se están cerrando flecos en cuanto a la financiación y al diseño con respecto a las necesidades de una biblioteca del siglo XXI en una ciudad como Málaga.

Se está estudiando la posibilidad de realizarlo de manera compartida entre el Ministerio y la Consejería. Una vez que se termine y esté en funcionamiento el Museo de Málaga en el edificio de la Aduana, se impulsará el desarrollo de la Biblioteca Pública Provincial de Málaga.

La próxima Ley de Mecenazgo: ¿qué va a suponer para las bibliotecas?

El Anteproyecto de Ley de medidas destinadas a estimular la actividad cultural en Andalucía (mecenazgo) recoge una serie de medidas fiscales (deducciones autonómicas en los impuestos) básicamente por donaciones o por consumo cultural que no tendrían incidencia directa en las bibliotecas públicas.

En cambio, sí prevé una tasa por utilización o uso especial de espacios en instituciones culturales, que podría suponer un ingreso para la Consejería por utilización de personas físicas o jurídicas del espacio de la biblioteca.

Queda por desarrollar esta tasa en cuanto a determinación del importe, condiciones de utilización, etc. pero evidentemente se estudiaría la finalidad de uso, incidencia en los costes del centro, influencia en la actividad ordinaria del mismo, número de personas usuarias y el espacio a utilizar.

El Plan Alba para 2014: ¿sigue manteniendo los Encuentros Provinciales de Bibliotecas en las ocho provincias andaluzas?

El Plan Alba ya ha finalizado.

En 2013 hubo un Plan de Formación para los profesionales del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. En este Plan, aparte de los cursos que se hicieron en el Plan Alba (tecnologías de la información, Web 2.0, etc) se ha realizado otra oferta más variada de cursos y se ha participado en los Encuentros Bibliotecarios Provinciales de todas las provincias andaluzas, además de la colaboración con las dos asociaciones profesionales para la realización de sus respectivas Jornadas.

En 2014, en función del presupuesto que barajemos, pretendemos elaborar otro Plan de Formación que recoja todos los aspectos que antes hemos mencionado, y además ofrecer varios cursos y la colaboración en los encuentros bibliotecarios y en las respectivas Jornadas.

La AAB: ¿puede aspirar a alguna ayuda o subvención, ya sea participando o colaborando con la Dirección General?

En los presupuestos ya no hay ayuda o subvenciones para las asociaciones profesionales, se puede seguir colaborando como en el año 2013 con la celebración de jornadas y encuentros, sería deseable estrechar esta colaboración a la hora de planificar.

Demás información general de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que sea de interés para la profesión y las bibliotecas en Andalucía.

En 2014 se va a implantar el nuevo SIE (Sistema de Recogida de Estadísticas).

Este tema tan importante y que genera tanta carga de trabajo tanto para el propio Servicio del Libro como para todos los bibliotecarios del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación en su conjunto ha dado muchos problemas con el antiguo SIRBA-SIRCA que deja de funcionar definitivamente.

Desde el Servicio de Informática de la Consejería se está trabajando en un nuevo sistema de recogida de estadísticas mucho más coherente y simplificado que el SIRBA-SIRCA.

En principio, se está estudiando un sistema general para todos los ámbitos de la cultura en el que se recogen estadísticas de archivos, museos, bibliotecas y centros de documentación, siendo una forma de ahorrar recursos aglutinando en un sólo sistema todas las estadísticas de nuestras instituciones culturales.

Con respecto a las bibliotecas y los centros de documentación tendríamos acceso vía web a un formulario que es exactamente igual al formulario Excel al que todos nuestros bibliotecarios están acostumbrados a rellenar.

Estamos trabajando en ello con la colaboración del Servicio de Informática, el Servicio de Información y Difusión (Área Estadística) y la ayuda de la Biblioteca de Andalucía.

El proyecto está muy avanzado y próximamente entraremos en un periodo de prueba.

¿Cuántas bibliotecas se han cerrado de la Red? ¿Qué medidas está tomando la Dirección General? (estas bibliotecas pertenecen a la Red y deben contar para el cierre con la Junta Andalucía y además han recibido dinero público).

Aunque las bibliotecas pertenezcan a la Red de Bibliotecas de Públicas de Andalucía no hay que olvidar que son de titularidad municipal, y el Ayuntamiento es el que decide si cierra un servicio público o lo mantiene abierto.

Nosotros no tenemos ningún tipo de potestad para decir que una biblioteca no se cierra, desde la Junta sólo y únicamente gestionamos las 8 Bibliotecas Públicas Provinciales y la Biblioteca de Andalucía.

El dinero público que han recibido todas las bibliotecas pertenecientes a la Red ha sido a través de subvenciones en diferentes modalidades que se han ido convocando a lo largo de estos años. Cuando se concede una subvención el beneficiario queda sujeto a las obligaciones impuestas en la resolución de concesión, y, en caso de no cumplirlas, lo único que podemos hacer es iniciar el procedimiento de reintegro de la cantidad recibida, pero no obligarles a mantener un servicio abierto que es de su competencia exclusiva.

En el año 2013 cerraron 15 bibliotecas de la Red, algunas temporalmente, y en cambio, también ha habido apertura de nuevas bibliotecas.



ANEXO I

Proyecto préstamo de libros electrónicos a través de las bibliotecas públicas*Reunión de 29/01/2014 en el ministerio de educación, cultura y deporte*

Se trata de una iniciativa promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y al menos en un principio, financiada por éste, concebida como un proyecto abierto en cuya gestión participen las comunidades autónomas.

El proyecto se articula a través de la licitación mediante concurso abierto, en el que ha invertido aprox. 2 millones de euros, que ha sido adjudicado en diciembre de 2013 y comprende tanto la plataforma tecnológica de acceso como la adquisición de contenidos divididos en 8 lotes.

La plataforma se concibe como un servicio de ámbito estatal, pero se gestionará de forma independiente para cada una de las Comunidades Autónomas, siendo la interfaz flexible para su adaptación. Esta plataforma, adjudicada a la empresa Librandia, tiene como características:

- Es independiente de los contenidos, lo que permite la incorporación de otros contenidos de cualquier editor.
- Ofrece la posibilidad de lectura en la nube.
- Tiene apps para Android e IOS Apple
- Ofrece estadísticas mediante Qlikview
- Posibilidad de incrementar los contenidos por las CCAA. (Por ej. con libros editados por la propia Comunidad Autónoma)
- Personalización de la plataforma para cada Comunidad:
 - Incorporación de los logos de la Comunidad
 - Espacio banner para uso de la Comunidad
 - La Comunidad tiene que darse de alta como desarrollador en Apple y Google.

Para esta personalización se ha pedido con urgencia el envío de los logos correspondientes y el alta de desarrollador de Google/Apple.

Contenidos

Se establecieron 8 lotes de libros, dentro de los cuales se seleccionaron los títulos por el grupo de apoyo (en el que participó Charo Corral por parte de Andalucía) entre los ofertados por la empresa adjudicataria.

Esta selección inicial (831 títulos) supone el 75% del total de obras del concurso, destinándose el resto a un servicio de novedades.

El reparto de licencias entre comunidades se ha hecho con un criterio demográfico, siendo el lote la unidad de distribución. Andalucía contará con las siguientes licencias:

1. Lote 1. Ficción para público adulto. 25 licencias, de cada uno de los 375 títulos iniciales.
2. Lote 2. Ciencia y tecnología. 14 licencias de cada uno de los 38 títulos.
3. Lote 3. Ciencias sociales y humanidades. 21 licencias de 75 títulos.
4. Lote 4. Salud, desarrollo personal, ocio, deporte e informática. 21 licencias de 190 títulos.
5. Lote 5. Idiomas. Quedó desierto en el concurso.
6. Lote 6. Literatura Infantil y juvenil. Está en proceso de adjudicación.
7. Lote 7. No ficción para público infantil y juvenil. 20 licencias de 115 títulos.
8. Lote 8. Audiolibros. No existe limitación de licencias.

Las licencias tienen diferentes duraciones, de media 20 meses para todos los lotes, excepto los audiolibros que tienen 36 meses de duración.

Sin embargo, el contrato se ha adjudicado por un año, estando previsto el comienzo del funcionamiento en 2 ó 3 meses, lo que supone la principal preocupación de las comunidades autónomas presentes en la reunión que no cuentan a priori con disponibilidad presupuestaria para el proyecto: la continuidad del servicio una vez transcurrido el año si el Ministerio dejase de financiarlo. El representante del Ministerio en la reunión insiste y confía en que mantendrá la financiación, siempre que se compruebe el éxito del servicio.

Integración de la plataforma en los sistemas de gestión bibliotecaria de las CCAA.

La última parte de la reunión se centró en los aspectos más tecnológicos del proyecto.

Se parte de las bases de datos de usuarios de los sistemas de gestión bibliotecaria (en adelante SGB), en nuestro caso y el de la inmensa mayoría de las CCAA, Absysnet. En primer lugar, se plantea el tema de la protección de datos de carácter personal, puesto que al tratarse de una empresa privada la propietaria de la plataforma, el facilitarle determinados datos de usuarios se consideraría una cesión de datos personales a terceros, con las dificultades legales añadidas que ello supone.

Para el funcionamiento de esta plataforma, se requiere por nuestra parte la instalación en nuestros servidores de una aplicación que permita a la plataforma comprobar si el ciudadano solicitante es o no usuario de la red de bibliotecas públicas de nuestra comunidad. Está todavía en estudio quién va a desarrollar esa pequeña aplicación de comprobación, ya que no se había contemplado inicialmente en el

proyecto y no hubo consenso en la forma de asumir el desarrollo o su posible coste por las comunidades. Se solicitó que por parte del Ministerio se estudiase la posibilidad de buscar una solución única y financiarla, para evitar el sobre coste a las CCAA de que la empresa Baratz (propietaria de Absysnet) realice esta aplicación por separado a cada una de ellas.

En cualquier caso, una vez desarrollada, su implantación no nos supondría un coste adicional ya que la ubicaríamos en los servidores que actualmente prestan servicio a las bibliotecas.

En resumen, la exposición del proyecto resultó interesante, puesto que supone la oferta de un nuevo servicio a los ciudadanos acorde con los usos y hábitos actuales de tecnología. La principal duda de los presentes era la continuidad del proyecto con financiación estatal, que no quedó totalmente asegurada, por el problema que supondría no poder garantizar la continuidad de un servicio a los usuarios, una vez ofrecido y habituados a usarlo.

Por último, señalar que será muy necesaria la colaboración y el apoyo de los servicios informáticos de la Consejería, por la vertiente tecnológica del proyecto, colaboración que desde el servicio de Informática nos ofrecen desde este primer momento.

* * *

Cursos de formación permanente 2014 – Asociación Andaluza de Bibliotecarios

“PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE BIBLIOTECAS”

(6º Edición) (TELEFORMACIÓN)

Dirección: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Docentes:

- Gregorio García Reche. Universidad de Málaga. Biblioteca.
- Joaquina Gomáriz López. Universidad de Málaga. Biblioteca.

Fechas: del 1 al 28 de octubre de 2014.

Número de plazas: 30.

Número de horas certificadas: 35 horas.

Contenido

Más que nunca, en tiempos de crisis, la gestión de la biblioteca debe basarse en la eficiencia. Para ello, entre otras cuestiones, resultan fundamentales una correcta definición de sus objetivos, el (re)diseño de sus procesos y de las competencias del personal. Esto permitirá ponerla en valor como servicio público orientado al usuario.

La primera cuestión, la de establecer sus objetivos, consiste en plantear, a priori, los resultados que se pretenden conseguir con la realización de tareas, la prestación de servicios y la satisfacción de sus usuarios.

Ese será el punto de partida para la correcta planificación y ejecución de las acciones necesarias para conseguirlos, cuyos logros necesariamente deberán ser evaluados y contrastados con los objetivos fijados, para poder introducir las acciones correctoras si no se logran, o ampliarlos si han sido superados y las tendencias muestran una mejora continua. Las herramientas utilizadas para esta gestión por objetivos serán los planes estratégicos, los planes operativos, planes de mejora o cartas de servicio.

El propósito de la gestión por procesos es asegurar que todos los procesos y procedimientos de la biblioteca se desarrollen de forma coordinada, mejorando la efectividad y la satisfacción de usuarios, del personal, de la institución, de los proveedores o de la sociedad en general. Para ello, es necesario la identificación de los procesos estratégicos, de soporte y clave, desarrollándolos, especialmente éstos últimos, y definiendo los procedimientos correspondientes, todos ellos con los indicadores apropiados para evaluar su rendimiento.

Por otro lado, el Estatuto del Empleado Público (LEY 7/2007) señala la necesidad del desarrollo de las competencias y la evaluación periódica de su desempeño, para mejorar tanto la eficacia del sistema y los servicios, como los estímulos y las expectativas del personal. Es, pues, una tarea obligatoria la elaboración del catálogo de competencias que contemple tanto las de carácter genérico, como las comunes específicas y transversales, así como las técnicas propias de los bibliotecarios, definiendo sus comportamientos asociados, asignándolos a los puestos y realizando las evaluaciones correspondientes.

El curso se centra en estos aspectos y se ofrecerán conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos que permitirán a los asistentes poderlos aplicar en su entorno laboral.

Módulos temáticos

1. Elementos de un sistema de gestión de calidad en una biblioteca.
2. Gestión por objetivos en bibliotecas.
3. Gestión por procesos.
4. Diseño y gestión por competencias profesionales.

Metodología

Se facilitará el acceso unos días antes del comienzo del curso, para que el alumno pueda registrarse en la plataforma virtual y familiarizarse con su funcionamiento.

El curso se compone de 4 módulos de contenidos, a los cuales se irá dando acceso de forma escalonada, siendo obligatorio completar las actividades de cada uno antes de pasar al siguiente, ya que los contenidos de cada uno, así como su aplicación práctica en una biblioteca, están basados en los anteriores.

El curso tiene un enfoque práctico, por lo que la participación es imprescindible. Se pretende una interacción tutores-alumnos máxima, por lo que la intervención en los foros y otros medios será básica para la realización de este curso. La forma de trabajo en el curso será individual.

Las sesiones de formación están diseñadas para que el tiempo de dedicación diario estimado sea de unas dos horas aproximadamente, contando con todas las actividades posibles a realizar.

El profesor establecerá tutorías online para responder a cuantas dudas o preguntas les planteen los alumnos a través del correo de la plataforma.

Evaluación

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos durante el desarrollo del curso on-line, según los criterios establecidos a tal efecto por los profesores/directores. Se establecerá un cómputo de horas a través de la plataforma virtual, siendo mínimo el haber trabajado 35 horas, para la obtención del certificado del curso.

Matrícula y admisión

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío a la sede de la AAB (Apartado de Correos 20024. C.P. 29080 - MÁLAGA o aab@aab.es) del copia del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matrícula será de 130 euros y de 110 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº IBAN ES34 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. A posteriori la AAB se pondrá en contacto vía email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción

Hasta el 30 de septiembre de 2014.

Ficha de inscripción

Nombre del curso:
Nombre y apellidos:
DNI:
Dirección:
CP:
Localidad:
Provincia:
Correo electrónico:
Teléfono fijo:
Teléfono móvil:
Socio AAB: sí o no.

CREA TU MARCA PERSONAL Y ENCUENTRA TRABAJO POR INTERNET (TELEFORMACIÓN)

Dirección: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez. Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Docente: Patricia Russo Gallo.

Fechas: del 3 al 28 de noviembre de 2014.

Número de plazas: 40.

Número de horas certificadas: 20 horas.

Contenido y módulos temáticos

1. Panorama laboral actual
 - a. Futuro de la profesión
 - b. Posibles salidas profesionales

Práctica 1. Buscar ofertas de trabajos de nuevos perfiles.
2. Marca personal
 - a. Qué es
 - b. Para qué sirve
3. Cómo crear una marca personal propia
 - a. Fase de autoanálisis
 - b. Elementos a tener en cuenta
 - c. Darla a conocer (networking e Internet)

Práctica 2. Hacerse autoanálisis (DAFO).

4. Cómo mostrarse en Internet

- a. Malas prácticas
- b. Buenas prácticas
- c. Qué hay que evitar en tu imagen online

Práctica 3. Buscar al compañero en Internet para ver cómo se muestra.

Práctica 4. Plan de máquetin personal

5. Preparar el CV

- a. Sección y contenidos
- b. Modelos
- c. Asesoramiento

Práctica 5. Crear el CV siguiendo los modelos.

Recursos: Espacio en el que compartir modelos de CV.

6. Herramientas dónde publicar tu CV

- a. Currículums online
- b. Redes sociales
- c. Blogs
- d. Páginas personales
- e. Herramientas para los más creativos
- f. Alternativas al CV

Práctica 6. Trabajar con mínimo 2 de las herramientas vistas.

Recursos: Wiki personal en el que cada alumno publique sus URLs.

7. Dónde buscar trabajo

- a. Oferta pública
- b. Portales especializados
- c. ETTs
- d. Redes sociales

Recursos: Espacio en el que compartir recursos web para buscar trabajo.

8. Preparar la entrevista

Recursos: Wiki colaborativo en el que compartir preguntas de entrevistas.

Metodología

Curso virtual de 4 semanas, en las que a partir de la lectura del material didáctico y la visita a los recursos web, el alumno podrá ir desarrollando su marca personal, incluyendo su CV online.

El material didáctico estará compuesto por contenido teórico pero sobre todo reforzado con enlaces a otras fuentes y recursos imprescindibles para la realización de las actividades, que es la creación de una marca personal y CV online para cada alumno.

Evaluación

Se evaluará el grado de seguimiento y participación de los alumnos durante el desarrollo del curso on-line, según los criterios establecidos a tal efecto por los profesores/directores. Se establecerá un cómputo de horas a través de la plataforma virtual, siendo mínimo el haber trabajado 20 horas, para la obtención del certificado del curso.

Matrícula y admisión

La admisión se realizará por riguroso orden de ingreso y envío al correo electrónico de la AAB (aab@aab.es) copia del resguardo bancario y ficha de inscripción. El coste de la matrícula será de 80 euros y de 60 euros para los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. El ingreso de la matrícula debe efectuarse en la cuenta corriente de UNICAJA nº ES34 2103 0147 32 0030000915, de la AAB. A posteriori la AAB se pondrá en contacto vía email con todos los inscritos para facilitarles las pautas técnicas y de utilización de la plataforma de formación.

Fecha de inscripción

Desde el 15 de junio hasta el 30 de octubre de 2014.

Ficha de inscripción

Nombre del curso:
Nombre y apellidos:
DNI:
Dirección:
CP:
Localidad:
Provincia:
Correo electrónico:
Teléfono fijo:
Teléfono móvil:
Socio AAB: sí o no.

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS
C/ Ollerías, 45-47, 3º D. C.P. 29012. Málaga
Tel y Fax: 952 21 31 88
Correo-e: aab@aab.es

* * *



Nueva comisión directiva de la AAB

Tras el proceso electoral celebrado, el día 22 de marzo de 2014 se reunieron los miembros de la nueva Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios para tomar posesión de su cargo, quedando estructurada dicha Comisión de la siguiente forma:

Presidente: A. Tomás Bustamante Rodríguez

Vicepresidenta: Soledad Nuevo Ábalos

Tesorera: Ana Real Duro

Secretaria: Juana M.^a Suárez Benítez

Vocales: Mónica García Martínez

María José Sánchez García

Yolanda Muñoz Míguez

Pilar Fernández Romera

Francisco Jesús Ruiz de Haro



* * *

I Jornadas Técnicas de Bibliotecas

“INTELIGENCIA EMOCIONAL EN BIBLIOTECAS”

Comenzamos las que esperamos sean un elemento de formación continua para los profesionales de las bibliotecas y la gestión de la información en nuestra comunidad autónoma de Andalucía: I Jornadas Técnicas de Bibliotecas. La Dirección General de Industrias Creativas y del Libro junto con la Asociación Andaluza de Bibliotecarios organizan estas Jornadas con una clara intención de continuidad y sobre todo con el afán de llegar al mayor número de profesionales de nuestro sector para darles aquella formación complementaria que demandan en sus puestos de trabajo.

Para esta primera edición, hemos escogido un tema que creemos esencial si queremos dar unos servicios de calidad y excelencia acordes con los nuevos tiempos: “Inteligencia emocional en bibliotecas”.

Los que trabajamos día a día en una biblioteca, sabemos por propia experiencia, que el bibliotecario es alguien que no sólo atiende, hace préstamos y devoluciones de libros. Es una persona que dota de un valor humano la biblioteca. Dirige una orquesta de gente y emociones.



¡Cuántas veces el bibliotecario ha tenido que hacer de psicólogo!: escucha, empatiza, interviene y asesora a la persona que entra por la puerta de su biblioteca.

Tampoco hay que olvidar el desgaste que puede pasar una persona que trabaja cara al público. Quejas, exigencias, falta reconocimiento, etc... ¿Puede uno agotarse o no gestionar bien todo lo que le sucede? ¿Sabemos medir hasta dónde podemos ofrecer de nosotros mismos, y hasta dónde no sin dejar de serlo? ¿Estamos suficientemente capacitados para manejar, entender, seleccionar y trabajar nuestras emociones y las de los demás con eficiencia y generando resultados positivos? ¿Sabemos utilizar las herramientas de la inteligencia emocional como la empatía, asertividad, escucha activa, paciencia, transmisión de confianza, etc.? ¿Qué aplicaciones o beneficios pueden traernos el buen uso de la inteligencia emocional a las bibliotecas?

A éstas y otras muchas preguntas, que a buen seguro surgirán, nos gustaría darles respuestas en nuestras I Jornadas Técnicas de Bibliotecas.

Te esperamos para compartir contigo un tema que creemos de gran interés para nuestro sector profesional y conseguir con estas jornadas una capacitación que nos lleve a alcanzar resultados positivos para nuestras bibliotecas.

LUGARES DE CELEBRACIÓN

- Sevilla: 16 de octubre. Consejería de Fomento y Vivienda. Antiguo Convento de Santa María de los Reyes. C/ Santiago, 33. De 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:45 horas.
- Málaga: 22 de octubre. Instituto Andaluz del Deporte. Avd/ Santa Rosa de Lima, 5. De 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:45 horas.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Modalidad presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad. Se emitirá un certificado de asistencia por las 7 horas. La asistencia se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. La certificación se dará al final de la Jornada, una vez acabado el programa de actividades.

Modalidad semi-presencial: Será obligatoria la asistencia al 100% de la actividad presencial. La asistencia presencial se controlará a través de control de firma a la entrada y salida de cada sesión. Se completará el número de horas, hasta 20, con el acceso a la plataforma Moodle de la AAB para la realización de varios módulos temáticos relacionados con el contenido de las Jornadas a propuesta de los docentes. La realización de las actividades propuestas será un requisito mínimo para la obtención de la certificación con las 20 horas de aprovechamiento. Para el acceso a la plataforma virtual, la AAB se pondrá en contacto con los inscritos en esta modalidad para darles las claves y ruta de acceso pertinente. La actividad semi-presencial

en la plataforma virtual estará abierta para su realización desde el 27 de octubre al 17 de noviembre de 2014.

INSCRIPCIÓN

La solicitud de inscripción (*) se realizará a través de dos formulas:

1) Enviando un correo electrónico dirigido a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (aab@aab.es) indicando:

- Nombre y apellidos.
- DNI.
- Correo electrónico.
- Dirección postal completa.
- Teléfono.
- Centro de trabajo (opcional).
- Modalidad: presencial/semi-presencial.
- Asociado de la AAB: si/no.
- Sede (Sevilla/Málaga):

2) Rellenando el formulario de inscripción que se encuentra en la página web: <http://www.aab.es/jornadas/i-jornadas-t%C3%A9cnicas-de-bibliotecas/inscripci%C3%B3n/>

Las inscripciones en la modalidad semi-presencial tienen preferencia en el cupo de participantes. Dado que el aforo es limitado, una vez cubiertas las plazas, quedará cerrado el plazo de inscripción, que será informado mediante nota informativa en la web de la AAB. Caso de enviar la solicitud y estar ya el cupo cerrado, la AAB se pondrá en contacto con el interesado para informarle que su solicitud queda en lista de espera.

PRECIOS DE MATRÍCULA

Modalidad presencial: Gratuito (certificación de sólo 7 horas de asistencia).

Modalidad semi-presencial: 10 euros (certificación de 20 horas de aprovechamiento).

Los asociados de la AAB tendrán una cuota reducida de sólo 5 euros. El abono del precio de inscripción en esta modalidad se deberá realizar en la cuenta ES34 2103 0147 32 0030000915. El abono de la matrícula es condición indispensable para que la inscripción sea real en esta modalidad.

IMPORTANTE

Ya que la actividad en la modalidad presencial es totalmente gratuita, y para garantizar un uso más eficiente de los recursos públicos empleados en su realización,

el envío de la solicitud de inscripción conlleva el compromiso de asistencia al curso. Caso de no poder asistir a la actividad una vez admitido, deberá comunicarlo a la organización con al menos siete días de antelación, para que esa plaza sea cubierta con otra persona interesada. De no cumplirse este requisito, perderá la prioridad en la asistencia a las futuras actividades organizadas por la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro o por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

La certificación en ambas modalidades de participación se realizará tanto por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios como por la Dirección General de Industrias Creativas y del Libro.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo de envío de solicitudes de inscripción finaliza el 8 de octubre a las 14:00 horas.

Si las solicitudes han superado el número de plazas del curso, se enviará un correo electrónico a aquellas personas que han pasado a la reserva.

DESTINATARIOS

Estas Jornadas están destinadas a:

- Personal técnico bibliotecario que presta sus servicios en cualquiera de las bibliotecas integrantes del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Personal de empresas, cooperativas o profesionales que prestan sus servicios en relación con el mundo bibliotecario.
- Personal técnico bibliotecario en situación de desempleo, estudiantes y personas interesadas en general.

ORGANIZAN

- Dirección General de Industrias Creativas y del Libro.
- Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD

Sesión mañana

- De 9:00 a 9:30 h.: Acreditación.
- De 9:30 a 10:00 h: Inauguración.
- De 10:00 a 11:30 h.: Ponencia “Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio”. María Isabel Borda Crespo, Universidad de Málaga, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Cultura.

- De 11:30 a 13:00 h.: Taller-experiencial “Un psicólogo en la biblioteca: el bibliotecario”. Ana María Jiménez Rodríguez. Psicóloga infantil y de adultos en terapia Gestalt y con experiencia en gestión de la biblioteca municipal de Quéntar, Granada.
- De 13:00 a 14:30 h.: Experiencia “Bibliotecas con Inteligencia Emocional: Espacios con futuro”. Jesús López Lucas. Universidad de Salamanca. Documentalista CRAI.

Pausa

Sesión tarde

- De 16:30 a 18:00 h.: Tertulia “Aplicaciones y beneficios del uso de la inteligencia emocional en bibliotecas”. Intervienen: María Isabel Borda Crespo, Ana María Jiménez Rodríguez y Jesús López Lucas.
- De 18:00 a 18:15 h.: Presentación “XVIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía”.
- De 18:15 a 18:30 h.: Clausura.
- De 18:30 a 18:45 h.: Entrega de certificados (sólo para los asistentes inscritos en la modalidad presencial).

(*) De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal proporcionados serán incluidos en un fichero, titularidad de la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS, debidamente registrada en la Agencia Española de Protección de Datos y que tiene por finalidad el tratamiento administrativo de los asociados.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a esta Asociación sita en la Calle Ollerías, 45-47; 3º D, de Málaga.

Así mismo, le comunicamos que sus datos serán tratados con la confidencialidad exigida en la normativa en materia de protección de datos y con las medidas de seguridad exigidas en la misma.

Mediante este documento se cumple con el deber de información legal exigidos en la normativa de protección de datos.

* * *

Damos la bienvenida a nuestra Asociación a:

- 1190. Isabel Dolores Jiménez Moya.
- 1191. María del Valle Riego Fernández.
- 1192. Montserrat Cuvillo Martínez del Cerro.
- 1193. Ángela García García.
- 1194. Blanca García González.

* * *



Noticias FESABID

El Estudio realizado por FESABID demuestra el valor que las bibliotecas aportan a la sociedad y a la economía nacional

El ROI en bibliotecas está entre 2,80 € y 3,83 €, por euro invertido.

El pasado viernes 17 de enero tuvo lugar en la Secretaría de Estado de Cultura, la presentación del Estudio FESABID “El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas” (resumen ejecutivo) (English version).

El Estudio se enmarca dentro del I Plan Estratégico del Consejo De Cooperación Bibliotecaria (2013-2015) y ha sido elaborado por FESABID y coordinado por el sociólogo José Antonio Gómez Yáñez.

Uno de los objetivos de este Estudio ha sido “mostrar y demostrar”, con datos basados en evidencias y no en percepciones, el valor que los servicios de información y concretamente las bibliotecas, aportan a la sociedad y a la economía nacional. Estos servicios públicos, como se pone de manifiesto en este trabajo, no son un centro de gasto sino una inversión; una inversión rentable en el ámbito económico y lo que es más importante, el retorno que recibe la sociedad, en su conjunto, como consecuencia de esa inversión.

A partir del análisis de los datos estadísticos existentes, la realización de encuestas a usuarios, entrevistas a no usuarios y reuniones con grupos de profesionales, las conclusiones del Estudio son las siguientes:

En grandes cifras, la red de bibliotecas públicas, universitarias y científicas aporta a la sociedad entre 3.099,8 y 4.238,8 millones de euros/año, dependiendo del sistema de estimación utilizado. Estas cifras equivalen a un Retorno de la Inversión (ROI) mínimo de 2,80 y máximo de 3,83€ por euro invertido, partiendo de unos gastos e inversiones anuales de 1.107,2 millones de €/año (INE, 2010).

La cifra inferior (3.099,8 mill. €/año) es el resultado de la “asignación de precios de mercado (APM) a los servicios que prestan las bibliotecas a los investigadores, profesores universitarios, profesionales, alumnos y a los usuarios de bibliotecas públicas.

La cifra superior (4.238,5 mill. €/año) se calcula a partir de procedimiento de Valoración Contingente (VC), es decir, lo que los usuarios hubieran pagado por los servicios que ofrecen las bibliotecas, si estos los hubieran prestado una empresa privada.

Los ciudadanos “no usuarios” de bibliotecas, valoran en 676,6 mill. de €/año tener a su disposición de una amplia red de bibliotecas a lo largo de todo el territorio nacional, su aportación en el incremento del nivel cultural y su papel fundamental en la conservación del patrimonio cultural y bibliográfico, local y nacional; es decir, estarían dispuestos a pagar, a través de sus impuestos, la cantidad de 32,1 €/año para el mantenimiento de esta red y sus servicios.

Según datos del INE, cada ciudadano paga unos 32 €/año en impuestos para mantener la red de bibliotecas y sus servicios, frente a esto, la valoración del coste de un usuario-tipo de biblioteca pública está en 17,7 €/mes; es la cantidad que consideran que habrían tenido que pagar por dichos servicios, si los hubiera ofrecido una empresa privada.

En el caso de las bibliotecas universitarias y científicas, la valoración del usuario de los servicios de los que puede disponer, se eleva a 28,2 €/mes, cuando la suma de la inversión media anual, procedente de impuestos, es de 230 €.

Los resultados de este trabajo ponen de manifiesto la posición que los servicios de información y en concreto las bibliotecas, tienen en nuestra economía y en nuestra sociedad.

* * *

Seminario IFLA /MLAS. “Access to Information Advocacy”

El pasado 13 de Marzo y en el marco incomparable de la Universidad de Sevilla, se celebró el Seminario IFLA/MLAS/FESABID, sobre Acceso a la Información sobre defensa/posicionamiento de las Bibliotecas.

Dieron la bienvenida a los asistentes el presidente de la Sección MLAS (Management of Library Associations de IFLA), Gerald Leitner y Margarita Taladriz, Presidenta de FESABID.

Abrió la sesión la presidenta electa de IFLA Donna Scheeder, que presentó de forma clara y concisa, las tendencias IFLA para los próximos años.



A continuación Stuart Hamilton y Ellen Broad, ambos del cuartel general IFLA, presentaron los proyectos clave de IFLA: préstamo electrónico, derechos de autor, desarrollo, dentro del Programa de Naciones Unidas para el 2020 y vigilancia masiva.

Sobre estos temas se hicieron grupos de trabajo en la sesión de tarde.

A continuación intervinieron representantes de organizaciones, sin ánimo de lucro, de ámbito nacional e internacional para exponer sus políticas de posicionamiento y defensa de sus organizaciones:

- Jaime Atienza de “INTERMON OXFAM” expuso cómo construir campañas de abajo a arriba con recursos limitados y cómo conseguir que funcionen.
- Dan Pescod de “RNIB (Royal National Institute of Blind People)” expuso el gran éxito de su campaña para conseguir una excepción de la OMPI respecto de la Propiedad Intelectual para la información para personas con dificultades audiovisuales.
- Helen Darbishire de “Access INFO”, ONG relacionada con la libertad de expresión y el libre acceso a la información
- Caroline de Cock, contratada por IFLA para la defensa de los temas relativos a Propiedad Intelectual ante la Comisión y el Parlamento Europeo, que nos ilustró con el funcionamiento de los diferentes Órganos legislativos y de decisión europeos, para poder comprender dónde y a quién dirigirse para conseguir los objetivos de visibilidad y presencia.

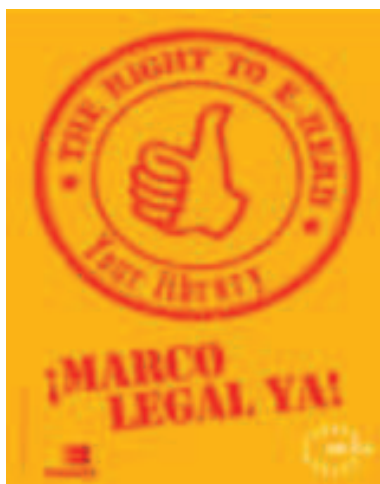
- Irene Borrás de “CAUSES that Change the World”, que nos sugirió la metodología de no abrumar a los interlocutores con datos y más datos, sino simplemente contar historias, que suceden en las bibliotecas (story telling).

El seminario ha cubierto los objetivos marcados por los organizadores y ha permitido que los profesionales que han asistido entiendan un poco más el papel de IFLA en defensa de la profesión, el asociacionismo y el papel que las bibliotecas juegan con sus usuarios a través de la oferta de servicios.

20.03.2014

* * *

¡El Derecho a leer en electrónico!



QUÉ QUEREMOS

Queremos proporcionar a nuestros usuarios las últimas novedades publicadas en formato electrónico, tal y como veníamos haciendo con los libros impresos.

Pero algunos editores nos lo impiden, negándose a proporcionar a las bibliotecas las licencias necesarias para el préstamo de libros electrónicos. Las encuestas muestran que mas del 50% de los libros electrónicos “best sellers” no son accesibles desde las bibliotecas.

Queremos comprar libros electrónicos a precios justos y con condiciones de uso razonables.

Pero muchos editores venden los libros electrónicos a precios muy altos o no los venden. Como resultado de esto no podemos proporcionar un buen servicio a nuestros usuarios.

Queremos que los autores reciban un pago justo por el préstamo de sus libros electrónicos, como lo vienen percibiendo por su obra impresa, ampliando el Derecho al Préstamo Público mediante la inclusión del préstamo de libro electrónico en las bibliotecas.

Normalmente los autores no reciben remuneración alguna por el préstamo de libros electrónicos en las bibliotecas, en la mayor parte de los Estados Miembro de la UE.

Queremos que todos los ciudadanos –no solo los que lo puedan pagarse beneficien del acceso libre a los libros electrónicos en las bibliotecas.

Bajo la actual Ley de Propiedad Intelectual los editores pueden negarse a suministrar libros electrónicos a las bibliotecas.

Por tanto, pedimos una Ley clara de Propiedad Intelectual, que permita a las bibliotecas cumplir con su misión, para el siglo XXI, de proporcionar a todos los ciudadanos de la Unión Europea, el acceso a la riqueza del conocimiento y la ficción humana tanto desde la biblioteca presencial como a distancia

¡MARCO LEGAL YA!



* * *

Bibliotecas y archivos de todo el mundo firman una carta en la que solicitan a la UE que se comprometa de manera constructiva en las discusiones sobre derecho de autor

Cumplir con la promesa de la Unión por la Innovación: las bibliotecas, archivos e instituciones de investigación requieren una legislación equilibrada sobre derecho de autor.

Más de 60 bibliotecas, archivos e instituciones de investigación de diversos países dentro y fuera de la Unión Europea, que representan a más de 650.000 profesiona-

les de la información, se han unido en la firma de una carta dirigida a la UE en la que se le que se comprometa a participar de manera constructiva en las discusiones de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) sobre excepciones al derecho de autor para bibliotecas y archivos. El texto está disponible en la web de IFLA.

Organizaciones de España (FESABID, entre otras), Francia, Polonia , Italia, Eslovaquia , Lituania, la República Checa, Alemania, Austria, Reino Unido y Suecia , así como de Australia y Colombia , se han unido a las asociaciones de bibliotecas y archivos europeos e internacionales destacando los desafíos de derechos de autor que impiden la colaboración en la investigación internacional , la preservación del patrimonio cultural y las nuevas formas de innovación.

Los firmantes de la carta instan a la Unión Europea y a sus Estados miembros a garantizar que la discusión basada en el texto de un instrumento internacional sobre excepciones y limitaciones para las bibliotecas y archivos, continúe reflejándose en el mandato del Comité Permanente de la OMPI sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) , y que la Unión Europea se involucre de manera constructiva en los debates.

Las discusiones de la OMPI son importantes para:

- Fomentar una cultura abierta de investigación internacional y de vanguardia
- Asegurar que los futuros investigadores tengan acceso al patrimonio digital y digitalizado de Europa
- Hacer accesible el patrimonio cultural europeo a nivel mundial

Más información sobre la edición núm. 27 del SCCR puede consultarse en la web de IFLA.

19.05.2014

* * *

IFLA President's meeting: Bibliotecas fuertes, sociedades fuertes: Impacto de las bibliotecas en la sociedad

Entre los días 22 y 24 de mayo se celebró en Helsinki (Finlandia) la tradicional reunión anual IFLA President's Meeting, este año presidido por Sinikka Sipilä's, bajo el título "Bibliotecas fuertes, sociedades fuertes: Impacto de las bibliotecas en la sociedad".

Además del impacto, también se discutieron y presentaron las nuevas tendencias que se detallan en el Informe de Tendencias de la IFLA, publicado en 2013.

Margarita Taladriz, presidenta de FESABID, bajo el título “Libraries impact in society” presentó el Estudio FESABID sobre “El valor económico y social de los servicios de información: bibliotecas” .

El vídeo de la reunión con las entrevistas a los ponentes está disponible en: <http://www.kirjastokaista.fi/en/ifla-presidents-meeting-2014/>

Todas las presentaciones se encuentran en: <http://blogs.helsinki.fi/iflapresidents-meeting2014/presentations/>

12.06.2014

* * *

iPad

09:45 pm



Jornadas



Asociacionismo



Publicaciones



Asesoramiento



TIC



Formación

¡ASÓCIATE!
Nuestro compromiso, los profesionales



Asociación Andaluza
de Bibliotecarios



C/ Ollerías 45-47, 3º D; 29012 Málaga; Tlf y Fax: 952 213 188; www.aab.es; aab@aab.es

Síguenos en

